

1. OBJETIVO

Favorecer la participación en salud, apoyados en gestión, promoción y motivación de la asociación de usuarios.

2. ALCANCE

Inicia con definición de los incentivos y termina con la ejecución de estos.

3. RESPONSABLE

La responsabilidad del cumplimiento del presente plan de incentivos es el profesional de atención al usuario, con el apoyo y respaldo de la gerencia administrativa.

4. DEFINICIONES

PLAN DE INCENTIVOS: Herramienta de motivación que busca promover la participación en salud de la asociación de usuarios.

INCENTIVO: Es aquello que mueve a desear o hacer algo, el incentivo puede tratarse de la estimulación que se otorga a un individuo por su desempeño. Con la intención de que se mejore o se mantenga.

5. DESCRIPCIÓN DE INCENTIVOS Y ESTÍMULOS PARA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS

Se brindarán los siguientes incentivos y estímulos, se hará reconocimiento a su participación y compromiso, a través de alguna de las siguientes opciones u otras que surjan, la entrega será registrada en el FTO REGISTRO DE ENTREGA DE INCENTIVOS ASOCIACIÓN DE USUARIOS:

Ítem	Descripción	Finalidad
1	Carnetización a los integrantes de la asociación	Fomentar sentido de pertenencia y que sean reconocidos en la institución y espacios externos.
2	Viáticos para asistir a las reuniones	Facilitar la participación de la asociación en las reuniones y espacios de capacitación.
3	Refrigerios para las reuniones	Promover espacios amigables y humanizados
4	Entrega de suvenires	Fomentar sentido de pertenencia

PLAN DE INCENTIVOS ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE FUNDACIÓN IDEAL® ASUFI

5	Publicación de la asociación en los medios de comunicación de la institución	Visibilizar a los integrantes, que sean reconocidos.
6	Entrega de certificado de participación	Reconocer la participación y compromiso en los espacios de capacitación